

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 18 de Febrero de 1935

NUMERO DE HOY 5.555

La Cunicultura en Castilla

Castilla ha sido una de las regiones españolas que mejor han respondido a la campaña de divulgación y fomento de la Cunicultura. El dormido país del cereal, ante los alardes de las crisis económicas, tan repetidas en esta última época, se ha despertado y ha comprendido que el monocultivo representa un grave inconveniente, y que si se desea obtener un rendimiento beneficioso del agro, hay que simultanearlo con la ganadería.

Y ha visto que la transformación de los productos agrícolas puede ser un hecho gracias a la implantación de las industrias agropecuarias menores, a base familiar y casera, de la que es tipo predilecto la Cunicultura.

La Asociación de Cunicultores de España, con el apoyo que le prestó la Dirección General de Ganadería, y esta última, organizando cursos, cátedra ambulante y distribuyendo gratuitamente libros, folletos, cartelas e impresos, han efectuado una intensa labor de divulgación, cuyos frutos no se han hecho esperar en esta región seca, tan concentrada en sí misma.

Si exceptuamos el Levante español, región la más propicia para esta clase de cultivo, es en Castilla donde se encuentran los más importantes centros cuniculas de España.

En primer lugar citaremos Palencia, donde a raíz de una conferencia pronunciada por el actual presidente de la Asociación de Cunicultores, en la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, se organizó una granja cunicula, de la que, en la fecha, actual han surgido unas cuarenta sucursales de ella dependientes y establecidas en diferentes pueblos de la provincia palentina.

Valladolid también se interesó en esta industria, iniciándose gracias a la labor desarrollada por la Liga de Mujeres Campesinas, la que, contando con profesoras entusiastas, ha organizado ya algún curso de iniciación entre sus asociadas. En la actual-

idad, en Valladolid y su provincia existen algunas granjas conejeras, que cada día harán más extensa la propaganda de la industria.

En Santander, y particularmente en la región de Torrelavega, han iniciado bastantes granjas, algunas de verdadera importancia, y han sido sus iniciadores alumnos de los Cursos de Cunicultura organizados por la Dirección General de Ganadería.

Burgos tampoco se ha quedado atrás en esta actividad, ya que además de los pequeños centros cuniculas establecidos en la provincia, cuenta con algún establecimiento, como la granja Carmen, en Lerma, de verdadera importancia por la cantidad y calidad de los ejemplares que posee.

También en Segovia se ha abierto camino esta industria, cuya iniciación ha correspondido a la Escuela del Hogar.

Toledo cuenta ya con algunos centros importantes, siendo de señalar la actividad desplegada en Talavera por la granja de ese nombre, que ha organizado y divulgado la industria entre los pequeños agricultores, y existe en proyecto la organización de una granja capaz, en su iniciación, de mil hembras reproductoras.

Guadalajara, Ciudad Real, Soria, Avila y, en general, Castilla entera, va entrando en el gran movimiento cunicola español.

En cuanto a Madrid, si la capital no posee condiciones para preocuparse de cuestiones económico-agropecuarias, los pueblos sienten inquietudes, y son muchos los que inician su industria modificando las antiguas, antihigiénicas y antieconómicas explotaciones.

Carabanchel, Ciempozuelos, Getafe, Villaviciosa, San José de la Montaña, Barajas, Coslada, etc., son otros tantos centros que en el porvenir han de tener enorme importancia, en Cunicultura.

Los alrededores de Madrid son lugares aptos para la producción de

El proyecto de Bases para una Ley municipal

La Comisión permanente de Gobernación ha dictaminado el proyecto de ley de Bases para el régimen municipal. Consta de treinta y seis bases.

Entidades municipales

En la primera se definen las entidades municipales formadas por los Municipios y entidades menores. Se derogan las leyes desamortizadoras. Se concede categoría propia a Madrid que tendrá una ley especial. Y se hacen las siguientes divisiones: primera categoría, poblaciones de más de 100.000 habitantes; segunda, capitales y poblaciones de más de 30.000 habitantes; tercera, poblaciones de más de 5.000; cuarta, poblaciones de más de 500, y quinta, de 500 o menos.

Ayuntamientos y su composición

En los Ayuntamientos de menos de 500 habitantes regirá el Concejo abierto y habrá un alcalde y dos te-

nientes. El número de concejales será: cinco en los Municipios de 501 a 1.000 habitantes; siete hasta 2.500 habitantes; nueve hasta 5.000; trece hasta 10.000; quince hasta 20.000; diecinueve hasta 50.000; veintiuno hasta 100.000; veinticinco hasta 250.000; treinta y uno hasta 500.000; treinta y cinco hasta 750.000, y cuarenta y uno en los de mayor población. Con cada concejal se elegirá un suplente.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitades cada tres años. La autoridad gubernativa no podrá intervenir en nombramiento, suspensión o destitución de concejales. Los Ayuntamientos de hasta 20.000 habitantes celebrarán cuatro periodos de sesiones, uno por trimestre. Los de más población se reunirán al menos dos veces al mes.

Los de menos de 20.000 habitantes tendrán una Comisión permanente, formada por alcalde y tenientes, la que celebrará sesión una vez por semana.

Las funciones de los alcaldes. El alcalde preside el Ayuntamiento y la Comisión permanente y es delegado del Gobierno. No ejercerá esta última función cuando en el Municipio haya otro órgano encargado de ella y cuando la asuma para ejercerla por sí o por delegado el gobernador civil.

El Gobierno podrá suspender a los alcaldes cuando la provincia se halle en estado de guerra, alarma o prevención. Al mismo tiempo nombrará un alcalde interino, que, necesariamente, ha de ser un concejal. El alcalde destituido sigue siendo concejal y vuelve a ejercer sus funciones en cuanto vuelva la normalidad a la provincia.

El alcalde puede percibir una retribución fija. El alcalde será elegido siempre por el pueblo o por el Ayuntamiento. Este lo elegirá de entre los concejales; lo podrá destituir por acuerdo de las tres cuartas partes de los concejales. También puede destituirlo el pueblo en votación en la que tome parte el 75 por 100 de los electores. El alcalde elegido por el pueblo sólo puede ser destituido en votación popular.

Cuestiones municipales. Los Municipios pueden adoptar una organización peculiar mediante un régimen de Carta, que aprobará el Parlamento. El Consejo abierto tendrá las mismas facultades que el Ayuntamiento.

Los bienes de los Municipios. Se clasificarán en bienes de uso público, propios y comunales. Anualmente se rectificará el inventario. Los bienes rústicos de aprovechamiento común no podrán ser enajenados ni gravados.

El disfrute de los bienes comunales se hará siempre que sea posible de un modo colectivo o comunal. Se autoriza el arrendamiento cuando no haya otro recurso, salvo la leña que

será siempre gratuita para los vecinos.

El referéndum y los funcionarios

Se autoriza el referéndum a petición de las tres cuartas partes de los concejales o del 20 por 100 de los electores.

Se crea una organización de funcionarios municipales, a la que pertenecerán los actuales, los excedentes y los interinos con mas de veinticuatro meses de servicios.

Todos los funcionarios tendrán de un 15 a un 25 por 100 de mejora cuatrienal, con el máximo de diez cuatrienios. No se podrán rebajar los sueldos.

Hacienda municipal

Los recursos de las Haciendas municipales, aparte de sus bienes propios, serán:

Arbitrios con fines no fiscales; contribuciones de personas o clases especialmente interesadas en determinadas obras; derechos y tasas por el uso de determinados bienes; multas; contribuciones e impuestos cedidos por el Estado; cédulas personales, agregando a lo actual un tanto por ciento, cuya cuantía se determinará; recargos municipales sobre contribuciones sin que puedan exceder del 40 por 100 de las cuotas del Tesoro; arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales, mineras y comerciales de Compañías anónimas y comanditarias; arbitrio progresivo sobre solares sin edificar, sobre terrenos incultos; sobre el incremento de valor o plusvalía que afectará exclusivamente al suelo; sobre la circulación de carruajes; sobre bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volateria y caza menor; sobre inquilinatos y sobre pompas funebres con carácter progresivo; repartimiento general y prestación personal, que no podrá exceder de quince días al año y de tres consecutivos.

El alcalde puede percibir una retribución fija. El alcalde será elegido siempre por el pueblo o por el Ayuntamiento. Este lo elegirá de entre los concejales; lo podrá destituir por acuerdo de las tres cuartas partes de los concejales. También puede destituirlo el pueblo en votación en la que tome parte el 75 por 100 de los electores. El alcalde elegido por el pueblo sólo puede ser destituido en votación popular.

Cuestiones municipales

Los Municipios pueden adoptar una organización peculiar mediante un régimen de Carta, que aprobará el Parlamento. El Consejo abierto tendrá las mismas facultades que el Ayuntamiento.

Los bienes de los Municipios. Se clasificarán en bienes de uso público, propios y comunales. Anualmente se rectificará el inventario. Los bienes rústicos de aprovechamiento común no podrán ser enajenados ni gravados.

El disfrute de los bienes comunales se hará siempre que sea posible de un modo colectivo o comunal. Se autoriza el arrendamiento cuando no haya otro recurso, salvo la leña que

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital.... 20.000.000 de pesetas

Fondo de reserva... 7.013.838,99

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3

ALMAZAN: Caballeros 3

BURGO DE OSMÁ: Mayor 10

MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.



El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
desembolsado 51.355.500
Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:
Soria - Ageda - Burgo de Osma
490 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO.—Aparato correos: 35.

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.



Segundo Aniversario

EL SEÑOR

D. Aureliano Pérez Martínez

Falleció en Soria el día 15 de Febrero de 1933

(Confortado con todos los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsoladas hija política doña Rosa Arranz, nieta Elvira Pérez, padre don Leandro (ausente); hermanos, (ausentes); hermanos políticos y demás familia:

Ruegan a su amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.

Molinos de Duero (Soria) 18 de Febrero de 1935

El martes 19 del corriente a las 10 de la mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de Molinos de Duero el Funeral por el eterno descanso de su alma.

Situación de los maestros y rumbo de la Escuela Nacional

Importante Asamblea de maestros y padres de familia

El Consejo directivo de la Confederación católica de Padres de Familia ha determinado celebrar en Pamplona los días 3 y 4 del próximo mes de marzo una Asamblea para estudiar la situación de los maestros y examinar el rumbo de la Escuela Nacional.

Con este fin ha publicado el siguiente manifiesto dirigido a los maestros y padres de familia:

«En la instrucción primaria de nuestro país se ha producido una situación de tal naturaleza, que es preciso sea conocida en su origen, en su estado actual y en los remedios que necesita.

Reclaman por un lado atención las continuadas peticiones y quejas del Magisterio Nacional que como consecuencia de reformas precipitadas, torpes e ineficaces, está siendo víctima de injusticias y postergaciones, futo del caos y desorden que ha llegado a imperar en la vida administrativa de la primera enseñanza española.

Es necesario examinar por otra parte en todo su alcance, ciertos hechos ocurridos en la escuela nacional, que pusieron de manifiesto como hubo quienes aprovechándose de la sagrada misión que la Sociedad y el Estado les había confiado degradaron la Escuela al convertirla en tribuna de propaganda revolucionaria.

La Confederación Católica de Padres de Familia, que por sus fines y actividades no puede estar al margen de ninguno de los aspectos que ofrece la cuestión escolar y educativa en nuestro país, preocupándose por los problemas de la Escuela y del Magisterio, convoca a una Asamblea en la que se propone estudiar la situación de los maestros españoles y examinar el rumbo de la escuela nacional, en relación con los hechos acaecidos.

Importa a todo el país que sea considerada y atendida una de las clases más sufridas y abnegadas que por cumplir la elevada misión de enseñar y educar a la sociedad, merece el apoyo de todos los ciudadanos y que el Poder Público recoja sus aspiraciones.

Pero también importa a España que no queden impunes los delitos cometidos en la escuela, que se adopten medidas para evitar en lo futuro toda enseñanza que vaya contra los principios fundamentales del Estado y la Sociedad.

En esta Asamblea van a establecerse orientaciones para campañas inmediatas. Padres de familia y maestros son los llamados especialmente a proseguir juntos estas actividades, que el día en que se establezca el enlace que propugnamos entre la familia y la escuela, será el día en que entre por camino seguro de resurgimiento la educación nacional.

A las Asociaciones de Padres de Familia, que integran nuestra Confederación y a todos los maestros, que por encima de todo coloquen el ideal de servir a su alta misión educadora, convocamos a esta Asamblea, para trabajar unidos en esta empresa, de la que depende el porvenir de la Patria.

Las inscripciones deberán remitirse antes del día 20 de Febrero a las Oficinas de la Comisaria Organizadora, Plaza del Castillo, 7, bajo, Pamplona.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 24, 25 y 26 inclusive del mes de febrero pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TRAQUEOBROSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

D. Blas Taracena Aguirre

En el Ateneo de Bilbao

Importante conferencia

El director del Museo Celtibérico de Soria, don Blas Taracena, ha ocupado la tribuna del Ateneo, que estaba rebosante de selecto auditorio.

Disertó el señor Taracena sobre tema tan interesante en la prehistoria, como «Celtiberia en la Edad de Hierro».

La personalidad del orador es de sobra conocida en los medios históricos, donde el señor Taracena se ha acreditado por sus largos estudios prehistóricos, documentados con las excavaciones que desde hace tiempo viene dirigiendo con tanto acierto para las investigaciones de esta sugestiva rama del saber.

El señor Taracena describió con gran lujo de observaciones históricas, las distintas tribus celtibéricas y sus características. Nos habló de las necrópolis de los ajuares que se han encontrado en cada sepultura, de las ciudades y sus dos tipos o características: las de construcción rupestre y las de mampostería, etc.

Como no podía menos de suceder, Numancia fué el nervio de la interesantísima disertación del señor Taracena. Numancia es fuente inagotable para cuantos se de-

dican a estos estudios de investigación histórica.

El señor Taracena, por su especialización en esta clase de investigaciones, pudo ofrecer a su auditorio datos interesantísimos, llevando al momento en que hablaba todo un pasado tan remoto.

Con el poderoso auxilio de las proyecciones, el orador fué describiendo la construcción de Numancia, ciudad que representa en la Historia el mayor alarde de urbanización, hasta el extremo de conservarse los vestigios de sus calles pavimentadas y con aceras; nos habló asimismo de las distribuciones de los edificios; de los medios de defensa de la ciudad y como lógica consecuencia, el asedio y destrucción de Numancia, que constituye la página más gloriosa de la Historia de España.

Supo el director del Museo Celtibérico hablarnos también de las costumbres y vida de los numantinos, con detalles tan curiosos como el costo de la vida en aquellos tiempos y los gustos de los habitantes de Numancia, que son los primeros que dejan rastro de beber cerveza.

Con la autoridad que sobre la materia tiene el señor Taracena, reconstruyó la fisonomía propia del numantino y el espíritu heroico que la historia nunca podrá alabar bastante.

El señor Taracena escuchó al final de su importante trabajo muchos y muy merecidos aplausos.

Bilbao y Febrero 1835.

El Corresponsal.

La situación económica en la Argentina

BUENOS AIRES.—La depresión económica parece haber sido superada en la vida de los negocios y comercial de la República Argentina. Los técnicos en cuestiones económicas teniendo en cuenta los progresos realizados durante el año pasado, que tienden a la estabilidad económica del país, confían con gran optimismo los resultados de 1935.

Existen numerosos factores que permiten abrigar la creencia que la República Argentina será uno de los primeros países del mundo que superarán totalmente la crisis de los años últimos.

Entre estos factores se encuentran los siguientes hechos: Un aumento del comercio exterior. Un resurgimiento destacado de la industria de la carne en conserva; un aumento en la explotación y producción agrícola del país; la expansión de la industria local; el aumento de los ingresos del Estado durante 1934; la demanda de cereales por el extranjero, que se cree absorberá el exceso de producción argentina.

Existen grandes posibilidades que durante el año en curso exceda el comercio exterior de la Argentina al de 1934. Durante los once primeros meses de 1934, el comercio extranjero de Argentina ascendió a 2.332.000.000 pesos lo que supone un aumento de un 29 por 100 con respecto a 1934.

La agricultura se desarrolló durante el año pasado con una prosperidad no conocida desde hacía muchos años. Las exportaciones de trigo durante 1934 se elevaron a 4.666.000 toneladas, es decir unas ochocientas mil toneladas, más que el total de 1933.

Esta situación próspera se puede, igualmente registrar en la industria de la carne en conserva. Los frigoríficos, según las

El paro obrero

Como ya iniciábamos en nuestro número anterior la Corporación Municipal en vista de la crisis de trabajo estudió la conveniencia de realizar varias obras de utilidad pública que han dado comienzo.

Estas obras se refieren al alcantarillado de la Alameda de Cervantes, con miras a las nuevas edificaciones ya solicitadas en la parte alta, y además el cerramiento de la Alameda que puede constituir la iniciación de un gran paseo de invierno.

En la actualidad trabajan ciento ochenta obreros.

Nos enteramos de que en la entrada a la Alameda por el lugar de la casa del Jardín, será colocada una gran puerta artística.

Los paseos quedarán pavimentados de emulsión asfáltica obra que en realidad hacia suma falta tanto por la evitación de polvo como por la gran humedad.

En la actualidad también se trabaja en plantaciones de diversas especies.

Celebramos todas estas mejoras y nos congratula que los obreros sorianos hayan encontrado un medio de vida en esta época invernal.

LO DE CASAS VIEJAS

CADIZ.—Se encuentra en esta capital don José María Arellano, nuevo defensor capitán Rojas. Visitó al presidente y al fiscal de la Audiencia y decano del Colegio de Abogados.

Dice que estudia el sumario y el auto de la Sala de 26 de enero último, que desestima el recurso de súplica presentado por el anterior defensor. Manifiesta el señor Arellano que ese recurso le encuentra ajustado estrictamente a derecho, debiendo consiguientemente acatarse.

A preguntas de los periodistas dijo que mantendrá como trámite esencial la comparecencia en juicio de Azaña y Casares Quiroga.

primeras estadísticas, han aumentado la matanza de ganado en más de 270.000 cabezas, lo que significa un aumento de casi un trece por ciento.

Los agricultores argentinos han recibido con gran satisfacción el alza en los precios de los productos agrícolas, particularmente del trigo, lino, maíz cebada. Los precios del ganado han aumentado también particularmente los del ganado de cerda.

En consecuencia, se predice un balance comercial favorable de unos trescientos millones de pesos para 1934 cuando se conozcan exactamente todas las estadísticas.

Las ventas en los Estados Unidos en Argentina han sido buenas a pesar de la expansión de la industria local. Inglaterra, sin embargo, ha logrado conservar su posición como principal consumidor de productos argentinos. Holanda ha desplazado a Bélgica del segundo lugar y los Estados Unidos que anteriormente se clasificaban en el cuarto puesto se han colocado en el sexto, habiendo sido sobrepasados en el volumen comercial por Francia y Alemania.

Las quiebras comerciales han experimentado también una mejoría con respecto a 1933. Las bancarrotas comerciales durante 1934 muestran pasivos por un total de 125.722.000 pesos, mientras que la cifra correspondiente a 1933, fué de 254.942.000 pesos, lo que supone casi una reducción del cincuenta por ciento.

EL SEÑOR Don Manuel Herrero González

Concejal del Excmo. Ayuntamiento
Falleció en Soria el día 16 de Febrero de 1935
A los 44 años de edad

(Confortado con todos los Santos Sacramentos)

D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento; su desconsolada esposa doña Rafaela García, hijos Antonio, José, Manuel y Angel, madre doña Juliana, hermanos doña Baltasara y don Pablo; madre política doña Petra Pascual, hermanos políticos don Pedro Latorre, doña Cirila Balsa y doña Adela García, sobrinos, primos y demás familia:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan una oración por su alma, por cuyos actos de caridad le vivirán agradecidos.

Soria 18 de Febrero de 1935.

Doña Beatriz Gómez Lagunas

VIUDA DE BUJARRABAL
Que falleció en Madrid el día 21 de Febrero de 1934
a los 73 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Sus hijos doña Luisa, doña Juana, don Adolfo, don Nicanor, doña Antonia y doña Eugenia; hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia.

Suplican a Vd. una oración por su alma

Soria 18 de Febrero de 1935

Las misas que se celebren en Soria el día 21 de febrero, a las 8 y media y diez, en la parroquia del Salvador; a las 9 en la ermita de la Soledad; en Villaciervos (Soria) los días 21 y 22, y todas las que se digan en Madrid el día 23 en el altar Mayor de la parroquia de Santa Cruz serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos: e Ilms. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid—Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

TEMAS NACIONALES

El malestar agrario... ¿Es enfermedad incurable?

Contra nuestros propósitos nos vemos obligados a seguir el tema, porque, por desgracia, no lleva trazas de desaparecer, no embargante los buenos propósitos de todos. Ahí está el Sr. Ministro de Agricultura buscando medios de beneficiar al campesino; ahí está el Gobierno secundando sus planes; ahí está la opinión, (esa cosa inmaterial que es traída y llevada por los políticos en sus politiquerías, cada uno hacia su campo o a sus combinaciones), aplaudiendo la gestión de Ministro y Gobierno; ahí están los agrarios de todos los partidos, haciendo ver que se esfuerzan por lograr la desaparición del malestar de la gente del campo (no hay que olvidar que se habla de posibles elecciones, incluso de diputados a Cortes), sin conseguir ganar nada contra la terrible enfermedad, —que va a terminar por ser incurable, a pesar y a causa de tanto médico abnegado,—ni engañar a los que ya conocen sus tretas; y, ahí está, por último, y ¡siempre el último! el verdadero agrario, el hombre de las manos negras y fuertemente encallecidas, que nunca calzaron guantes, aunque muchas veces se han adornado por el frío cierzo, que es la ruina de Castilla, sin poder vender su trigo (lo poco que le queda) a un precio remunerador, por la egoísta actitud de los almacenistas y harineros, que se saltan a la torera todos los obstáculos para seguir pagando el trigo por debajo de la tasa, contra el parecer de toda persona neutral, y de todas las órdenes habidas y por haber, aunque las dé el Ministro, y aunque los Gobernadores y Juntas de contratación se propongan cumplirlas; pues, en las sombras de la política, en las claras del caciquismo, aunque sea ejercido por cualquier ex-ministro, debe haber personas influyentes que apoyan la *posse económica-sociológica* de los eternos explotadores del hombre del campo (que también tiene, o, debe tener su alma en su almarío), logrando con ello la ruina económica de los que debían ser los niños mimados del Estado y de la Humanidad, bajo todos los regímenes, y con la de ellos la de España.

Ahí está la realidad diciendo, que, una cosa son los buenos propósitos del Gobierno, y, otra, la voluntad de los almacenistas, de los harineros y de los panaderos, para comprar el trigo barato, ¡cuanto más barato mejor!, y vender la harina y el pan caro, echando la culpa cuando se les interpela, al Gobierno, y, ¡oh cinismo!, al mismo labrador por cosechar más trigo del que se precisa en la Nación, y al Gobierno, porque no busca soluciones como la propuesta de adquirir los 6 millones de quintales métricos sobrantes, para regular el mercado, cuando sobre todos los españoles la losa de plomo de quinientos millones de pesetas invertidos en trigo!, que probablemente se podrían como se pudrieron los miles de Toneladas compradas en América, y las almacenadas en puertos de Levante, en épocas que no hay por qué citar, cuando la *verdadera verdad* es, que puede auxiliarse al campesino (cerealista, naranjero, olivarero, etc.) con esos millones y otros tantos, puestos a su disposición a un 3 por 100 de interés, con garantía prendaria por el plazo de un año, elevable al 5 al comenzar el segundo año de préstamo, al campesino que no le hubiere sido posible cancelarle en el primero; constituyéndose de este modo el Estado, en lo que debe ser en cuanto a los ciudadanos; en el protector de más de 18 millones de habitantes campesinos (más de los dos tercios de la población española), en justa correspondencia con su importancia social y económica. Esa es, y ha sido, y debe ser siempre la función del Estado. Auxiliar y proteger al mayor número posible de ciudadanos, más a los más humildes, y estimular a que lo hagan también los poderosos.

«C. S. A.

La Hernia

Es una grave dolencia que hiera tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELLIGRO. La HERNIA siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la «Estrangulación herniaria», accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por «Horribles dolores». El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER cuya carta de agradecimiento como la que sigue, puede leerse con frecuencia en la precisa: Aldeaseñor, 15 de mayo de 1934.

Sr. D. A. BOER, especialista ortopédico.
 Muy Sr. mio: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que «me en cuenta con su Método». Puede usted anunciar que pasé tres años sufriendo sin poder trabajar; creyendo, además, mi caso incurable. «Con la eficacia de sus aparatos» todos estos «trastornos han desaparecido» y no puedo olvidar que todo lo debo a usted. Quedo de usted muy atto. y afan. s. s., Miguel Mingo Matute, Aldeaseñor (Prov. Soria).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted como lo fué para miles de herniados una liberación sin compromiso, con toda confianza, acuda Vd. en las siguientes poblaciones:

- Aranda de Duero, miércoles 20 febrero Hotel Ibarra
 - Peñafiel, jueves 21 febrero Hotel Moderno
 - Almazán, viernes 22 febrero Fonda Comercio
 - Burgo de Osma, sábado 23 febrero Hotel Pinilla
 - SORIA, domingo 24 febrero, HOTEL COMERCIO
 - Calatayud, lunes 25 febrero, Hote Fornos
 - Zaragoza, martes 26 febrero, Hotel Cuatro Naciones
 - Burgos, viernes 1 marzo, Hote Norte y Lonres
- C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris Pe. Mayo 60, BARCELONA

Libertan a un procesado cuando era conducido a la Audiencia

La Habana. —El Sábado debía verse la causa contra Paulino Dereti, acusado de haber tomado parte en el asesinato cometido contra varios miembros del A. B. C. Cuando Paulino era conducido a la Audiencia, surgió un auto provisto de ametralladoras, del que salieron unos individuos que lograron libertar al procesado, huyendo con él sin que pudieran evitarlo los que lo custodiaban.

Ecos y Noticias

El Gobernador enfermo

Ha permanecido en cama durante varios días por consecuencia de fuerte catarro, nuestro querido amigo y digno Gobernador civil don Francisco Corpas López. Nos enteramos de su estado y afortunadamente se encuentra mejor. Celebraremos que obtenga un pronto restablecimiento.

Sentido fallecimiento

El día 16 del corriente falleció en esta localidad nuestro distinguido y buen amigo don Manuel Herrero González, Concejal del Excmo. Ayuntamiento y acreditado industrial en esta capital.

El fallecimiento de tan buen soriano, tanto por sus dotes de simpatía, como por su popularidad ha causado honda pena en la ciudad donde contaba con generales afectos y simpatías.

Su entierro constituyó ayer una imponente manifestación el duelo fué presidido por el Alcalde y familiares del finado.

Reciban sus apenada esposa doña Rafaela García, hijos, madre doña Juliana, hermanos y demás familia nuestros sentido pésame.

Remitido

Con atento E. L. M. de D. Celso del Olmo, vicepresidente de la Excm. Diputación recibimos un remitido que hoy no podemos publicar por haber llegado a última hora cuando ya teníamos hecho el ajuste del número. En el próximo le daremos cabida.

Nombramiento

Ha sido nombrado Ingeiero de Montes de la Mancomunidad de Almazán D. Joaquín Escribano, por reciente concurso.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Incendio en Morón de Almazán

En la carpintería mecánica propiedad de D. Agustín Tejabuerce, un violento incendio ha recucido a cenizas todas las maquinarias y complementos de trabajo.

El incendio se conceptua casual y las pérdidas son de gran consideración.

Se vende un burro garañon de tres años a cuatro, negro, catalán, para tratar dirigirse a Julian Diaz, Aldehuela del Rincón.

1-3.

Hurto de railes

La benemérita de Agreda participa al Gobierno civil que teniendo noticias que en la vía que sirvió de explotación a las minas de Olvega y que unía dicha localidad con Castejón, se dedicaban a sustraer railes en el término de Agreda, estableció el Comandante de puesto un servicio, resultando la detención de los vecinos Andres Moreno Baroja de 39 años labrador y Antonio Sierra Ayala de 42 jornalero, quienes en una camioneta se llevaban 12 railes del punto denominado «El Empalme».

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Juez del partido.

El joven de La Poveda, se suicida

Vicente Ceña Arribas, de 24 años de quien dabamos noticia que por insulto al Alcalde y concejales fué puesto a disposición de las autoridades, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro de escopeta. Se instruyen las oportunas diligencias por el Juzgado.

Aniversarios

En el día de hoy ha cumplido el tercer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora D.ª Pilar Aguirre viuda de Granados.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, se han celebrado Misas por su eterno descanso.

Con tan triste motivo elevamos una plegaria por su alma y renovamos el pésame a sus hijos y familiares.

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de D. Aureliano Pérez, y el primero de D.ª Beatriz Gómez Lagunas.

Renovamos el pésame a sus respectivas familias.

Accenso

La distinguida señorita soriana María Soriano Gachs, oficial del Instituto Geográfico Catastral en Madrid, ha sido ascendida a Jefe de Negociado de tercera clase con el sueldo de seis mil pesetas.

Mucho lo celebramos y sinceramente la felicitamos y así mismo a sus padres nuestros buenos amigos D. Vicente y D.ª Rosario.

Sesión de Quintas

Ayer se celebró para la declaración y clasificación de soldados en nuestro Municipio.

Fueron tallados y reconocidos del reemplazo actual 96 mozos.

Revisiones

Del año 1931, 20. Del año 1933, 20. Registrados en otros Ayuntamientos forasteros 20. Total 156.

Robo en Almarza

En la noche del 12 del actual penetraron unos cacos en el comercio de don Anastasio Casado, robando 15 pesetas, cuatro pares de alpargatas, cinco libras de chocolate, tres paquetes de tabaco y varios objetos mas; todo valorado en 80 pesetas.

Se ignora quién son los autores,

CINE IDEAL

Mañana MARTES sesión continua de cine de

ACTUALIDADES

Noticiarios - Reportajes - Dibujos y una excelente comica hablada por SLIM SUMMERVILLE

JUEVES: Extraordinario estreno

LA HORA DEL COCKTAIL

por BEBE DNIELS y BARRY NORTON

Un film de enorme interés

Juventud Numantina

Esta sociedad celebró ayer animadísimo bailes en los salones de la «Alegría» y «Juventud Numantina» Hotel Comercio.

Para los próximos carnavales esta sociedad concederá grandes premios a las parejas que mejor bailen.

Cine Ideal

El sábado y ayer domingo actuó en este salón una compañía de variedades integrada por el ilusionista «Barón Von Reinhalt», uno de los mejores de su género, «Miss Madrid 1934», que además de guapa canta bastante bien, el gracioso caricato «Tito» y la estrella excéntrica-coreográfica «La Yankee». La actuación de todos estos artistas fué premiada con grandes aplausos.

Mañana martes sesión continua con un interesantísimo programa de Actualidades, integrado por los acostumbrados Noticiarios, reportajes, films de dibujos y una excelente comica hablada de Slim Summerville.

El jueves, estreno de la formidable producción Columbia distribuida por Cifesa, «La hora del cocktail» interpretada por la bellísima «star» Bébé Daniel, que recientemente obtuvo un gran éxito en su actuación como protagonista de «Adnegación». «La hora del cocktail» es un film muy humano y extraordinariamente interesante.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora de nuestro buen amigo y creditado Odontólogo, D. Antonio Cuevas.

Cordial enhorabuena al joven matrimonio.

Deportes

El C. D. Hospicio sigue su marcha triunfal: venciendo el Domingo pasado al C. D. Moncayo por 2-0. La victoria fué mercedisima tanto por el buen juego que desarrollaron, como por el entusiasmo que a lo largo de la lucha pusieron. Los goal se marcaron uno en cada tiempo. El equipo vencedor fué: Vicente-Felix y Navas-Julio Rojo Calonge-Amberto, Juanito, Tomás Gregorio y Yague.

Teatro Principal

La película «El amor que necesitan las mujeres» es un film que ofrece un interés que no lo tienen las películas ordinarias y donde el carácter tan especial y peligroso del film está habilmente esquivado por el tacto de su radicación, siendo una obra fuerte, curiosa al mismo tiempo que de gran audacia y sobriedad. Interesó a gran público.

Ayer domingo se estrenó la película declarada de honor en Alemania «Paso a la juventud». Música, canto, arte supremo, alegría, dinamismo, juventud todo se une en esta deliciosa, optimista y encantadora opereta donde triunfa todo el arte y donosura de Marta Eggerth y Jan Kiepura. Engalanada con música alegre y retonzona cuando no nos deleita con trozos conocidos como el «Adiós a la vida» de «Tosca» que canta formidablemente el tenor Kiepura. Los decorados de los interiores son magníficos: los escenarios naturales han sido certeramente elegidos; la postura escénica acusa siempre detalles del mejor gusto y la fotografía es impecable en todo momento. «Paso a la juventud» es la mejor de las películas de Kiepura, Marta Eggerth delicadísima como actriz y como cantante, en una romanza, Paul Kemp y Paul Horbiger sorprendentes, especialmente el primero que tiene mucho papel y cómico.

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139
 Capital autorizado 200.000.000 peseta
 desembolsado 100.000.000
 Reservas 59.305.000

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades mas importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Enero de 1935, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1. CUENTAS CORRIENTES

A la vista... 1 y medio por 100 anual

2. OPERACIONES DE AHORRO

- A) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual
- B) IMPOSICIONES

- Imposiciones al plazo de 3 meses... 3 por 100 anual
- Imposiciones al plazo de 6 meses... 3'60 por 100
- Imposiciones a 12 meses o más... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA
 De venta en todas las buenas farmacias. —SORIA

NOTICIERO DE SORIA

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria,
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

Lea V. Noticiero de Soria

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

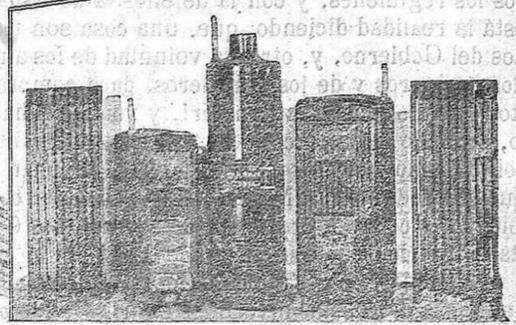
de venta en la imprenta de este periódico.

Calderas Mecánicas

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

C^o de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



Lea V. Noticiero de Soria

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

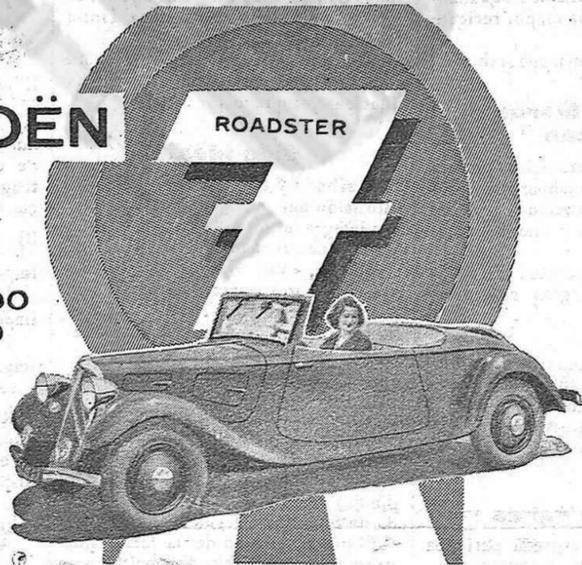
EL CITROËN

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELÉFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

Bar "Ford"

de FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde 0'20. todos los días esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA. - (Esta casa cierra a la una de la mañana).

Jabones "ASEO" SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 19 - MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas